

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

4 de febrero de 2021, a las 9:45 h.

### Lugar de celebración

Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo (Sala de reuniones 5ª Planta)

### Asistentes

La composición de la mesa es la siguiente:

#### **PRESIDENTA**

Dña. Isabel Mena Alonso, Presidenta del IAS.

#### **SECRETARIA**

Doña Cristina González Pajuelo, Jefa de Sección deL Servicio de Contratación del IAS.

#### **VOCALES**

D. Fulgencio López Bordón, Coordinador de Servicios Generales del IAS.

Dña. Rosa María Oramas González, como Asesora Jurídica del IAS.

D. Francisco de Paula Padillo Pérez, Jefe del Servicio de Intervención Delegada del IAS.

#### **ASESOR**

D. Antonio Jacinto Vega Moreno, Responsable de Hostelería del IAS.

### Orden del día

#### **1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 1700/2019 – Suministro de material de limpieza, aseo y uso personal para los centros dependientes del IAS**

#### **Se Expone:**

#### **1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 1700/2019 – Suministro de material de limpieza, aseo y uso personal para los centros dependientes del IAS**

Dicho expediente consta de 8 lotes, con los precios de licitación siguientes:

LOTE	ARTICULO	COSTE LICITACION	IGIC
LOTE 1	ASEO DE USUARIOS	74.812,00 €	2.418,80 €
LOTE 2	BOLSAS PLÁSTICAS	68.498,00 €	2.054,94 €
LOTE 3	ESPONJAS	60.000,00 €	1.800,00 €
LOTE 4	DETERGENTES LAVAVAJILLA AUTOMÁTICO	22.840,00 €	685,20 €
LOTE 5	PRODUCTOS DE LIMPIEZA ESPECIALES	20.110,00 €	603,30 €
LOTE 6	PRODUCTOS DE LIMPIEZA GENERAL	27.194,50 €	1.105,61 €
LOTE 7	PAPEL	30.720,00 €	921,60 €
LOTE 8	MAQUINILLAS DE AFEITAR	20.250,00 €	1.417,50 €
	<b>TOTAL</b>	<b>324.424,50 €</b>	<b>11.006,95 €</b>



Han concurrido para los lotes, los siguientes licitadores:

- BIOQUEM 18 S.L. (Lote 4)
- CANARIAS ACEBIÑO, S.L. (Lotes 3,4,5,6 y 8)
- CAVAS CATALANAS, S.L. (MEPROLIM) (Lotes 2,3,4,5,6 y7)
- DRINATALEX S.L. (Lotes 2 y 7)
- DROVEN DISTRIBUCIONES CANARIAS, S.L. (Lotes 1,2,3,4,5,6,7 y 8)
- ECOLAB HISPANO-PORTUGUESA, S.L. (Lote 4)
- MARCIAL FERNÁNDEZ BETANCORT, S.L. (lote 3)
- SERCATE, S.L.U. (Lotes 4 y 5)
- TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A. (Lote 3)
- VALSONS TRADERS EXPORTACIONES, S.L. (Lotes 4 y 5)

Comparecen mediante videoconferencia para esta sesión, las personas representando a los siguientes licitadores:

- D. Carmelo Rivero, en nombre y representación de **CAVAS CATALANAS, S.L.**
- D. David Camuñez Cobacho, en nombre y representación de **DRINATALEX, S.L.**
- D. Juan Betancor García, en nombre y representación de **DROVEN DISTRIBUCIONES CANARIAS, S.L.**
- D. Ricard Iglesias y Dña. Maria Dolores Rodríguez, en nombre y representación de **ECOLAB HISPANO PORTUGUESA, S.L.**
- D. Javier Medina, en nombre y representación de **SERCATE, S.L.U.**

En sesión de la mesa de contratación, de fecha **21/01/2021**, se procedió a la apertura y calificación administrativa de la documentación presentada, en el que quedaron todos ADMITIDOS por haber presentado la documentación exigida, y donde quedaba pendiente el informe de presentación de muestras antes de la apertura de los criterios evaluables automáticamente.

En sesión de la mesa de contratación, de fecha **28/01/2021**, se suspendió el acto de apertura de los criterios evaluables automáticamente, debido a que faltaba por llegar las muestras de un licitador, estando en plazo legal para recibirlo, razón por la que se pospuso este acto.

Una vez recibida dicha muestra, el responsable del Servicio de Hostelería del IAS, ha emitido Informe de valoración técnica de las muestras presentadas, el cual se presenta a la mesa de contratación para su aprobación, y cuyos datos se incorporan en este acta a continuación:

#### **Informe de valoración técnica de las muestra presentadas.**

Después de la apertura de la documentación administrativa en la mesa de contratación del día 21 de enero de 2021, donde han concurrido los siguientes licitadores

- BIOQUEM 18 S.L. (Lote 4)
- CANARIAS ACEBIÑO, S.L. (Lotes 3,4,5, 6 y 8)



- CAVAS CATALANAS, S.L. (MEPROLIM) (Lotes 2,3,4,6 y 7 )
- DRINATALEX S.L. (Lotes 2 y 7)
- DROVEN DISTRIBUCIONES CANARIAS, S.L. (Lotes 2,3,4,5,6,7 y 8)
- ECOLAB HISPANO-PORTUGUESA, S.L. (Lote 4)
- MARCIAL FERNÁNDEZ BETANCORT, S.L. (lote 3)
- SERCATE, S.L.U. (Lotes 4 y 5)
- TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A. (Lote 3)
- VALSONS TRADERS EXPORTACIONES, S.L. (Lotes 4 y 5).

La mesa requiere informe de valoración técnica de las muestras presentadas que a continuación se emite:

Esta tabla se reflejan todos los licitadores y sus muestras:

Licitador	Lotes a los que se presenta	Observaciones
BIOQUEM 18 S.L.	Lote 4	Lote 4 no precisa muestras
CANARIAS ACEBIÑO SL.	Lotes: 3, 4, 5,6,y 8	Los lotes: 3,4,5 y 6 cumplen con lo solicitado. El lote 8 no corresponde con lo solicitado en el PPT. Lote 4 no precisa muestra
CAVAS CATALANAS SL.	Lotes: 2,3,4,6 y 7	Sus muestras cumplen con lo solicitado en el PPT. Lote 4 no precisa muestra.
DRINATALEX S.L.	Lotes 2 y 7	Sus muestras cumplen con lo solicitado en el PPT.
DROVEN DISTRIBUCIONES CAN. SL.	Lotes 1,2,3,4,5,6,7 y 8	Sus muestras cumplen con lo solicitado en el PPT. Lote 4 no precisa muestra
ECOLAB H-P. SL.	Lote 4	Este lote no precisa muestras.
MARCIAL FERNÁNDEZ B. S.L.	Lote 3	Sus muestras cumplen con lo solicitado en el PPT.
SERCATÉ SL	Lote 4 y 5	Sus muestras cumplen con lo solicitado en el PPT. Lote 4 no precisa muestra
TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.L.	Lote 3	Sus muestras cumplen con lo solicitado en el PPT.
VALSONS TRADE EXP. S.L.	Lotes 4 y 5	Sus muestras cumplen con lo solicitado en el PPT. Lote 4 no precisa muestra.

El licitador **CANARIAS ACEBIÑO SL.**, en sus muestras presentadas para el **lote 8** no cumplen con lo solicitado en el PPT: **“Maquinillas de afeitar desechables, hojas revestidas con cromo, y**



**banda lubricante Lubrastrip. Formadas por dos hojas que proporcionan un afeitado cómodo y eficaz. Mango ergonómico. Formato: Udes.(similar gillet blue II)”**

En su muestra: **“maquinilla de afeitar marca LEA modelo DISCOUNT”**, no corresponde con lo solicitado, en concreto no dispone de banda lubricante ni hay constancia del recubrimiento de cromo en sus hojas, tal y como se solicita.

Por lo cual **CANARIAS ACEBIÑO SL.**, es **excluida** de la licitación, del **lote 8**, al no corresponder la muestra ofertada con lo solicitado en el Pliego en características requeridas de importancia capital para el bienestar de los usuarios del Instituto AS.

Relación de Licitadores y lotes admitidos y excluidos:

Licitador	Lotes a los que se presenta	Observaciones
BIOQUEM 18 S.L.	Lote 4	ADMITIDA
CANARIAS ACEBIÑO SL.	Lotes: 3, 4, 5 y 6	ADMITIDA
CANARIAS ACEBIÑO SL.	Lote 8	EXCLUIDA
CAVAS CATALANAS SL.	Lotes: 2,3,4,5,6 y 7	ADMITIDA
DRINATALEX S.L.	Lotes 2 y 7	ADMITIDA
DROVEN DISTRIBUCIONES CAN. SL.	Lotes 1,2,3,4,5,6,7 y 8	ADMITIDA
ECOLAB H-P. SL.	Lote 4	ADMITIDA
MARCIAL FERNÁNDEZ B. S.L.	Lote 3	ADMITIDA
SERCATÉ SL	Lote 4 y 5	ADMITIDA
TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.L.	Lote 3	ADMITIDA
VALSONS TRADE EXP. S.L.	Lotes 4 y 5	ADMITIDA

**EN CONCLUSIÓN:** Se procede por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación acordar suscribir íntegramente el contenido de dicho informe y proponer la **ADMISIÓN** de todos los licitadores y lotes, a excepcion unicamente para el lote 8 de:

CANARIAS ACEBIÑO SL.	Lote 8	EXCLUIDA
----------------------	--------	----------



Se procede por tanto, a la apertura de la oferta económica y demás criterios evaluables automáticamente de los licitadores que se han presentado para dicha licitación, que han quedado ADMITIDOS:

De acuerdo a los PCAP, los criterios objetivos que sirven de base para la adjudicación son los siguientes:

### Criterios de adjudicación

Los criterios de adjudicación y su ponderación son los siguientes:

<b>1º Precio</b>	<b>95 puntos</b>
<b>2º Mejoras en el plazo de entrega</b>	<b>5 puntos</b>

Se procede a la apertura de las ofertas económicas y demás criterios evaluables automáticamente de aquellas empresas que han sido admitidas:

### - BIOQUEM 18 S.L. (Lote 4)

LOTE N°	DENOMINACIÓN LOTE	RESIDENCIA TALLATRE	IGIC	CSS SABINAL	IGIC	COSTE LICITACIÓN	TOTAL IGIC
4	DETERGENTE LAVAVAJILLA AUTOMÁTICO	2.412,80€	72,37€	11.985,20€	359,55€	14.398,00€	431,94€

En el caso de la **oferta económica** señalar importe total de **14.829,94€**, **CATORZE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTIMOS** (en letras y números), el cual comprende las siguientes partidas:

PRESUPUESTO DEL CONTRATO 14.398,00€. **CATORZE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTIMOS**.  
**IGIC: 431,94€**. **CUATROCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTIMOS**

**CRITERIO N° 2: MEJORAS EN EL PLAZO DE ENTREGA (5 puntos)**  
**NO SE PRESENTA MEJORA EN EL PLAZO DE ENTREGA**



**- CANARIAS ACEBIÑO, S.L. (Lotes 3,4,5 y 6)**

LOTE Nº	DENOMINACION DEL LOTE	TALIARTE	IGIC	CSS EL SABINAL	IGIC	COSTE LICITACION	TOTAL IGIC
3	ESPONJAS	24000.00	720.00	24000.00	720.00	48000.00	1440.00
4	DETERGENTE LAVAVAJILLA	3528.24	122.65	11205.16	369.75	14733.40	492.40
5	PROD. LIMPIEZA ESPECIAL	7658.25	229.75	7881.25	236.44	15539.50	466.19
6	PROD. LIMPIEZA GENERAL	17176.60	662.27	5221.05	228.63	22397.65	890.90
						<b>TOTAL</b>	<b>3289.49</b>

**-CRITERIO Nº 2: MEJORAS EN EL PLAZO DE ENTREGA (5 puntos) SE ENTREGARA LA MERCANCIA ENTRE 24 Y 36 HORAS.**

**- CAVAS CATALANAS, S.L. (MEPROLIM) (Lotes 2,3,4,5,6 y7)**

**- CRITERIO Nº 1: PRECIO (95 puntos)**

LOTE	ARTÍCULO	RESIDENCIA TALIARTE	IGIC	CSS EL SABINAL	IGIC	COSTE LICITACIÓN	TOTAL IGIC	TOTAL CON IGIC
LOTE 2	BOLSAS PLÁSTICAS	52.008,97 €	1.560,27 €	2.761,83 €	82,85 €	54.770,80 €	1.643,12 €	56.413,92
LOTE 3	ESPONJAS	24.000,00 €	720,00 €	24.000,00 €	720,00 €	48.000,00 €	1.440,00 €	49.440,00 €
LOTE 4	DETERGENTES LAVAVAJILLA AUTOMÁTICO	3.334,10 €	100,02 €	11.381,90 €	341,46 €	14.716,00 €	441,48 €	15.157,48 €
LOTE 5	PRODUCTOS DE LIMPIEZA ESPECIALES	7.017,25 €	210,52 €	8.953,25 €	268,60 €	15.970,50 €	479,12 €	16.449,62 €
LOTE 6	PRODUCTOS DE LIMPIEZA GENERAL	16.902,10 €	554,02 €	4.896,00 €	165,68 €	21.798,10	719,70	22.517,80 €
LOTE 7	PAPEL	24.361,25 €	730,84 €	1.858,75 €	55,76 €	26.220,00 €	786,60 €	27.006,60 €
	<b>TOTAL</b>	<b>127.623,67€</b>	<b>3.875,67 €</b>	<b>53.851,73 €</b>	<b>1.634,35 €</b>	<b>181.475,40 €</b>	<b>5.510,02 €</b>	<b>186.985,42€</b>

**- CRITERIO Nº 2: MEJORAS EN EL PLAZO DE ENTREGA (5 puntos):**

El plazo de entrega ofertado es de 24 horas.



**- DRINATALEX S.L. (Lotes 2 y 7)**

**Oferta Bolsas Plásticas**

Importe licitación	53.994,20
Igic	0,00
<b>Total</b>	<b>53.994,20</b>

**Oferta lote Papel**

Importe licitación	27.821,95
Igic	0,00
<b>Total</b>	<b>27.821,95</b>

No aporta desglose de oferta por centro según Anexo I Modelo de proposición de criterios cuantificables por fórmula (Automáticos), sólo aporta ficha individual de propuesta de oferta económica y técnica por lote, por lo que no hay constancia de oferta para el Criterio n.º 2 de Mejoras en el plazo de entrega y por tanto, no se puntúa.

**- DROVEN DISTRIBUCIONES CANARIAS, S.L. (Lotes 1,2,3,4,5,6,7 y 8)**

LOTE N.º	DENOMINACIÓN LOTE	RESIDENCIA TALIARTE	IGIC	CSS EL SABIDAL	IGIC	COSTE LICITACIÓN	TOTAL IGIC
Lote 1	Aseo de usuarios	26.566,70 €	917,07 €	39.851,65 €	1.375,61 €	66.418,35 €	2.292,68 €
Lote 2	Bolsas plásticas	59.352,15 €	1.780,56 €	3.373,35 €	101,20 €	62.725,50 €	1.881,77 €
Lote 3	Esponjas	26.100,00 €	783,00 €	26.100,00 €	783,00 €	52.200,00 €	1.566,00 €
Lote 4	Detergente lavavajila automático	4.079,13 €	122,37 €	16.032,17 €	480,97 €	20.111,30 €	603,34 €
Lote 5	Productos de limpieza especiales	8.014,65 €	247,30 €	9.016,85 €	273,45 €	17.031,50 €	520,75 €
Lote 6	Productos de limpieza general	18.073,90 €	634,31 €	5.474,35 €	191,43 €	23.548,25 €	825,74 €
Lote 7	Papel	23.962,25 €	718,87 €	1.816,75 €	54,50 €	25.779,00 €	773,37 €
Lote 8	Maquinillas de afeitar	5.250,00 €	367,50 €	10.500,00 €	735,00 €	15.750,00 €	1.102,50 €

**CRITERIO N.º 2: MEJORAS EN EL PLAZO DE ENTREGA (5 puntos)**

El plazo de entrega para los pedidos es de **48 horas** desde la realización del mismo.



**- ECOLAB HISPANO-PORTUGUESA, S.L. (Lote 4)**

LOTE N.º	DENOMINACIÓN LOTE	RESIDENCIA TALIARTE	IGIC	CSS EL SABINAL	IGIC	COSTE LICITACION	TOTAL IGIC
4	DETERGENTES LAVAVAJILLA AUTOMÁTICO	4120,17	123,60	17369,83	521,09	21134,70	644,70

21.779,40 Veintiun mil setecientos setenta y nueve con cuarenta

En el caso de la **oferta económica** señalar importe total de..... **EUROS (en letras y números)**, el cual comprende las siguientes partidas:

PRESUPUESTO DEL CONTRATO:..... 21.134,70 euros.  
**IGIC:**..... 644,70 euros.

**- CRITERIO N° 2: MEJORAS EN EL PLAZO DE ENTREGA (5 puntos)**

ENTREGA EN 48 HORAS

**- MARCIAL FERNÁNDEZ BETANCORT, S.L. (lote 3)**

**Lote 3 – Esponjas.**

Lote	Denominación lote	Precio unitario sin IGIC	Residencia Taliarte	IGIC	CSS El Sabinal	IGIC	Coste licitación sin IGIC	Total Licitación con IGIC
3	Esponjas	0,072 €	21.600,00 €	648,00 €	21.600,00 €	648,00 €	43.200,00 €	44.496,00 €

En el caso de la oferta económica señalar importe total de: **CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS EUROS (43.200,00 €)**, el cual comprende las siguientes partidas:

**Lote 3:**

Presupuesto del contrato (sin IGIC): **43.200,00 €**  
 Importe 3% IGIC: **1.296,00 €**

**Criterio nº 2: Mejoras en el plazo de entrega (5 puntos)**

Mejoras en el plazo de entrega	Nº de horas
Compromiso en el plazo de entrega.	Entre 24 y 36 horas.





**- SERCATE, S.L.U. (Lotes 4 y 5)**

**Lote 4**

<b>Importe licitación</b>	<b>17.669,00</b>
<b>Igic</b>	<b>1.236,83</b>
<b>Total</b>	<b>18.905,83</b>

**Lote 5**

<b>Importe licitación</b>	<b>19.290,00</b>
<b>Igic</b>	<b>1.350,30</b>
<b>Total</b>	<b>20.640,30</b>

No aporta desglose de oferta por centro según Anexo I Modelo de proposición de criterios cuantificables por fórmula (Automáticos), sólo aporta ficha individual de propuesta de oferta económica y técnica por lote, por lo que no hay constancia de oferta para el Criterio n.º 2 de Mejoras en el plazo de entrega y por tanto, no se puntúa.

**- TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A. (Lote 3)**

LOTE Nº	DENOMINACION LOTE	RESIDENCIA TALIARTE	IGIC	CSS EL SABINAL	IGIC	IMPORTE LICITACION	TOTAL IGIC
3	ESPONJA DE BAÑO DESECHABLE SIN JABON	17.400,00€	522,00€	17.400,00€	522,00€	34.800,00€	1.044,00€

En el caso de la oferta económica señalar importe total de 35.844,00€ (TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS), el cual comprende las siguientes partidas:

PRESUPUESTO DEL CONTRATO: 34.800,00€ (TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS euros.)

IGIC:1.044,00€ (MIL CUARENTA Y CUATRO euros.)

**- CRITERIO Nº 2: MEJORAS EN EL PLAZO DE ENTREGA (5 puntos)**

Se compromete a entregar los pedidos en el plazo de entre 24 y 36 horas.



**- VALSONS TRADERS EXPORTACIONES, S.L. (Lotes 4 y 5)**

LOTE Nº	DENOMINACION LOTE	RESIDENCIA TALIARTE	IGIC	CSS EL SABINAL	IGIC	COSTE LICITACION	TOTAL IGIC
4	DETERGENTE Y LAVAVAJILLAS AUTOMATICO	misma oferra por centro,)					

En el caso de la **oferta económica** señalar importe total de **(en letras y números)**, el cual comprende las siguientes partidas:

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO 17.229,15 € (Diecisiete Mil Doscientos Veintinueve Euros con Quince Céntimos)**

**IGIC: 516,87€ (Quinientos Dieciséis Euros con Ochenta y Siete Céntimos).**

**- CRITERIO Nº 2: MEJORAS EN EL PLAZO DE ENTREGA (5 puntos)**

**Entrega entre 24 y 36 Horas**

LOTE Nº	DENOMINACION LOTE	RESIDENCIA TALIARTE	IGIC	CSS EL SABINAL	IGIC	COSTE LICITACION	TOTAL IGIC
5	PRODUCTOS DE LIMPIEZA ESPECIALES	misma oferta por centro					

En el caso de la **oferta económica** señalar importe total de **(en letras y números)**, el cual comprende las siguientes partidas:

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO 15.591,10 € (Quince Mil Quinientos Noventa y un Euros con Diez Céntimos)**

**IGIC: 467,73€ (Cuatrocientos Sesenta y Siete Euros con Setenta y Tres Céntimos).**

**- CRITERIO Nº 2: MEJORAS EN EL PLAZO DE ENTREGA (5 puntos)**

**Entrega entre 24 y 36 Horas**

La mesa de contratación tras la apertura de las ofertas, quiere manifestar lo siguiente, que respecto a las ofertas de los licitadores: **DRINATALEX S.L. (Lotes 2 y 7) y SERCATE, S.L.U. (Lotes 4 y 5)**, al no aportar **desglose de oferta por centro según Anexo I Modelo de proposición de criterios cuantificables por fórmula (Automáticos)**, sólo aporta ficha individual de propuesta de oferta económica y técnica por lote, por lo que no hay constancia de oferta para el Criterio n.º 2 de Mejoras en el plazo de entrega y por tanto, no se puntuará dicho criterio n.º 2, y además se encarga al técnico asesor de este expediente para que intente hacer si es posible, los cálculos automáticos para trasladar sus ofertas para desglosarlo por centro, a tenor de las unidades ofertadas.

Respecto a la oferta de **VALSONS TRADERS EXPORTACIONES, S.L. (Lotes 4 y 5)**, no se puede trasladar la misma oferta para cada centro debido a que son distintas el número de las unidades e importe total para cada centro, razón por la cual, también se le da traslado al técnico para que intente calcular la oferta en base al número de unidades ofertados en su ficha individual de propuesta de oferta económica y técnica por lote, donde aparecen todos los



artículos comprendidos para cada lote con sus número de unidades, y respetando no superar los totales máximos permitidos por centro.

Caso que no se pueda calcular, o que de dichos cálculos trasladados superen los precios establecidos por centro, dichos licitadores quedaría **EXCLUIDOS** por tal motivo según lo establecido en el PCAP y a tenor del art. 84 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. (Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre)

#### **“Artículo 84. Rechazo de proposiciones.**

Si alguna proposición no guardase concordancia con la documentación examinada y admitida, excediese del presupuesto base de licitación, variara sustancialmente el modelo establecido, o comportase error manifiesto en el importe de la proposición, o existiese reconocimiento por parte del licitador de que adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, será desechada por la mesa, en resolución motivada. Por el contrario, el cambio u omisión de algunas palabras del modelo, con tal que lo uno o la otra no alteren su sentido, no será causa bastante para el rechazo de la proposición. “

También deberá informar a la mesa de contratación, si las proposiciones de los licitadores pueden considerarse incurso en presunción de anormalidad a tenor de las ofertas presentadas para hacer el correspondiente requerimiento de la justificación de las mismas.

En este estado se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria certifico.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

